

Entrega de Oficios para la suficiencia presupuestal del mes de diciembre y oficio de autorización de Ampliación Presupuestal de acuerdo al convenio modificatorio 2022

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Universidad Tecnológica de Cancún

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2022

Periodo que se reporta

diciembre

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

n

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Cancún

Municipio de origen

Benito Juárez

País de destino

México

Estado de destino

Ouintana Roo

Ciudad de destino

Chetumal

Motivo del encargo o comisión

Entrega de Oficios para la suficiencia presupuestal del mes de diciembre y oficio de autorización de Ampliación Presupuestal de acuerdo al convenio modificatorio 2022

Fecha de salida

12/12/2022 - 23:59

Fecha de regreso

12/13/2022 - 11:30

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

1244.00

Viáticos comprobados

870.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

2114.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

2114.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Entrega de Oficios a la SEFIPLAN, para la suficiencia presupuestal del mes de diciembre para la ministración de la primera y segunda quincena, así como el oficio de autorización para la ampliación presupuestal de acuerdo al convenio modificatorio 2022 relativo al pago del incremento salarial y gastos de operación (capitulo 2000 y 3000).

Resultados obtenidos

Con la entrega del Oficio de SEFIPLAN para la suficiencia presupuestal del mes de diciembre, se aplicó en el sistema SIGG en tiempo y forma para que cuando se realice el trámite de ministración de la primera y segunda quincena, no se genere algún inconveniente que ocasione retraso o imposibilidad del cobro del recurso y con la autorización de la ampliación del presupuesto por convenio se realizará el registro en SIPPRES y SIGG para la gestión de la ministración en tiempo y forma.

Contribuciones

La gestión para el trámite de pago para la primera y segunda quincena de la nómina, así como la gestión para el pago del incremento salarial y los gastos de operación ampliados, no tendrá inconvenientes para ser ministrados en los

tiempos establecidos.

Conclusiones

No se deberá generar ningún inconveniente que ocasione retraso o imposibilidad del cobro de los recursos previstos para el mes de diciembre.

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2022-12-20

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Departamento de Contabilidad y Finanzas

Nota

Ninguna

Importe total de la comisión

2114.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.